

TRELEW, 10 DIC 2019

VISTO:

Las Disposiciones N° 002/12 y 001/16 DFCE, la Resolución N° 518/19 DFCE, las actuaciones correspondientes al llamado, la Carpeta LA N° 005/19, las Notas Nros. 260 y 270/19 de Secretaría Académica y la Nota presentada por el Lic. Lucas Josué Fuentealba; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Disposiciones N° 002/12 y 001/16 DFCE, se reglamenta el procedimiento a seguir para la selección de postulantes para cubrir cargos de docentes interinos.

Que mediante la Resolución N° 518/19 DFCE, se llamó a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente Graduado (Auxiliar de Primera), Dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar ADMINISTRACION, para Sede Trelew.

Que se han llevado a cabo las actuaciones correspondientes al mencionado llamado, en el marco de la reglamentación vigente.

Que la Comisión Asesora interviniente, se ha expedido mediante dictamen final, el cual consta en fojas 102 a 103, de la Carpeta LA N° 005/19.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió avalando el procedimiento formal del llamado, mediante el Despacho N° 028/19.-

Que en la Nota N° 260/19 SA la Secretaria Académica propone la designación **interina**, del **Lic. Lucas Josué Fuentealba**, CUIL N° 20-29.050.495-4, como Auxiliar Docente Graduado (Auxiliar de Primera), dedicación Simple, equivalente a 10 horas semanales, en el Espacio Disciplinar **ADMINISTRACION**, Sede Trelew, a partir de La fecha del próximo Consejo Directivo, y hasta el 31 de diciembre de 2019, y la correspondiente asignación de actividades.

Que con posterioridad a la nota de la Secretaría Académica, el postulante Lic. Lucas Josué Fuentealba manifiesta su imposibilidad de asumir el cargo, ante la negativa de sus autoridades en la parte privada de modificarle el horario de desempeño, el cual coincide con el de dictado de la asignatura.

Que conforme la Nota N° 270/19 SA, la Secretaria Académica propicia declarar desierto el cargo, conforme lo manifestado por el Lic. Fuentealba.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho 079/19.-

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados por unanimidad en sesión extraordinaria del 07 de Diciembre de 2019.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:



ARTICULO 1°.- Declarar desierto el cargo de Auxiliar Docente Graduado (Auxiliar

E-110/19



de Primera), Dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar ADMINISTRACION, llamado mediante Resolución N° 518/19 DFCE, para Sede Trelew, conforme la nota presenta por el Lic. Lucas Josué Fuentealba.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

-- 110 / 19

RESOLUCION N°

CDFCE.-